Glorieta de España, 1 30004 Murcia CIF: P3003000A



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA, DEL PLENO DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En La Arboleja, a tres de noviembre del dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas y cinco minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Cultural – Carril de los Pepines de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. José Hoyos Peñalver asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular: D. Miguel Hernández Yagües Dña. Josefa María Mompean Escribano Dña. Mª del Mar Indermaur López

Por el Grupo Municipal Vox D. Isidoro Muñoz López

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal Popular

Por el Grupo Municipal Socialista

D. José Pérez Giménez

D. Jesús Miguel Micol Pérez

D. David Cerezo Franco

Por el Grupo Municipal Ciudadanos Dña. Alicia Carrasco Bazán

Por la Asociación de Vecinos Dña. Concepción Medina Gambín

El número total de vocales asistentes es de cinco.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia CIF: P3003000A



1. Propuesta distribución presupuestaria 2023.

El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales de la Junta la siguiente distribución presupuestaria para el ejercicio 2023:

ARBOLEJA	
00 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	33.604 €
00 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	705 €
00 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	100 €
00 MOBILIARIO	100 €
00 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100 €
99 OTROS SUMINISTROS	100 €
9 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	991 €
17 FESTEJOS POPULARES	102 €
99 OTROS GASTOS DIVERSOS	151 €
OO OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL.	42.629 €
OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL.	2.000 €
00 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000 €
00 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	1.500 €
00 MOBILIARIO	2.000 €
OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC.	3.000 €
DO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000 €
TOTAL CAPÍTULO II:	35.953 €
TOTAL CAPÍTULO VI:	54.129 €
TOTAL SERVICIO/C. COSTF: 906	90.082 €
	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE MOBILIARIO EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN OTROS SUMINISTROS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS FESTEJOS POPULARES OTROS GASTOS DIVERSOS OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST. USO GRAL. OTRAS INV. REPOS. INFRAEST. Y BIENES DEST. USO GRAL. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE MOBILIARIO OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERVIC. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES TOTAL CAPÍTULO II:

Se establece un breve turno de deliberaciones entre los vocales, sometida a votación la propuesta es aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecisiete horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

V° B° EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: José Hoyos Peñalver Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego